

Ficha Técnica

Servicios de Conectividad para conexión en las delegaciones y el sitio central

REGLON	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE	
		Descripción General	Enlaces de conectividad a DataCenter
1	1	Enlace Privado Simétrico de 30 MB	Servicio de enlace punto a multipunto 30 MB simétrico.
2	2	Enlaces Privados Simétrico de 2 MB	Servicio de enlace punto a multipunto 2 MB simétrico.
3	29	Enlaces Privados Simétrico de 10 MB	Servicio de enlace punto a multipunto 10 MB simétrico.
4	1	Enlace Privados Simétrico de 20 MB	Servicio de enlace punto a multipunto 20 MB simétrico.
5	1	Enlace Privado Simétrico de 300 MB	Servicio de enlace punto a multipunto 300 MB simétrico.
6	2	Enlace de Internet Dedicado Simétrico 100 MB	Servicio de enlace de Internet Dedicado 100 MB simétrico.

Especificaciones Generales de todos los Servicios:

- Conexión bidireccional permanente
- Disponibilidad del 99.95% Anual
- El direccionamiento de Red Local es definido por la Convocante.
- La interface de entrega debe de ser Ethernet en conector eléctrico RJ45 (Capa 2).
- Soporte técnico 7x24 los 365 días del año
- El medio de transmisión puede ser de diferentes proveedores en la trayectoria, siempre y cuando se cuide la integridad y seguridad de la información que se transmitirá a través de este, siendo el único responsable el Concursante Ganador.
- Como medio Físico de Conectividad a utilizar Prioritario será Fibra Óptica, o cualquier medio siempre y cuando se garantice la no degradación, así como la integridad y seguridad de los datos y el cumplimiento de servicio. Exceptuando Tecnología Satelital.
- De requerirse routers para habilitar la comunicación, el licitante deberá proveerlos sin costo.
- Centro de atención y servicio dedicado para clientes empresariales.
- Acceso a Herramienta de monitoreo de enlaces para ver desempeño, ancho de banda y saturación del mismo.
- El servicio debe permitir conectar desde un punto central a todas las sucursales de la Convocante sin tener que utilizar otro puerto de red en el punto central.
- El total de los costos generados para la entrega de los servicios, adecuaciones internas y externas, así como cualquier reubicación deberán ser cubiertas por el Concursante, proveedor del servicio.
- Entrega de 10 direcciones homologadas (mínimo) como parte del servicio de Internet contratado.
- Al menos uno de los enlaces Privados deberá contar con redundancia en trayectoria en Fibra Óptica(300 MB o 20 MB)
- Al menos uno de los enlaces Internet Dedicado deberá contar con redundancia en trayectoria en Fibra Óptica(Internet)
- En caso de cancelación de algún sitio el Concursante no deberá de incluir el mismo en la Renta Mensual, posterior a la Notificación por parte del ICV.

Ficha Técnica

Servicios de Conectividad para conexión en las delegaciones y el sitio central

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE

- Tiempo de implementación del total de la solución deberá ser no mayor a 60 días hábiles a partir de la firma del contrato
- Deben permitir incrementos en el ancho banda sin afectación, al menos en velocidades de hasta 100 Mbps.
- La Disponibilidad del servicio no debe ser menor al 99.95% Anual.
- El servicio debe de contar con Monitoreo y Soporte 7x24x365.
- Centro de Atención y Servicio dedicado para clientes empresariales.
- El tiempo de respuesta y solución en caso de falla deberá ser menor o igual a 4 hrs.
- Se solicitara que mensualmente se haga un análisis de la tecnología o medio usado para su migración sin costo a Fibra Óptica.